UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE MINAS

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES DEL ÁREA CURRICULAR DE MATERIALES Y NANOTECNOLOGÍA							
Fecha	2021	12	10	**Hora inicio**	12 P.M.	**Hora fin**	2:10 P.M.
Lugar	meet.google.com/ehh-pecy-qxt						

ASISTENTES: Se anexa lista de asistencia

- Daniel Felipe Giraldo Alzate
- Estiven Garcia Luna
- Alejandro Ramirez Marin
- Arnaldo Alvarez
- Laura Sofia Benavides
- Luz Marina Ocampo
- Santiago Alexander Bedoya

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación y presentación por parte del Director de Área Curricular de Materiales y Nanotecnología.
2. Designación del moderador y los relatores.
3. Objeto del claustro.
4. Discusión - Presentación de documentos de trabajo.
5. Designación de delegados.
6. Cierre y conclusiones.

DESARROLLO

1. **Instalación.**

La Profesora Luz Marina Ocampo Carmona, Directora del Área Curricular de Materiales y Nanotecnología de la Facultad de Minas instala el evento.

2. **Designación de moderador**

Por consenso se escoge como moderador al estudiante: Daniel Felipe Giraldo Alzate

Por consenso se escoge como relator al estudiante: Estiven García Luna

3. **Objeto del claustro**

4. Discusión, Presentación de documentos de trabajo

- Tener una normativa a nivel nacional de los procedimientos académicos de posgrado, para que no sean las facultades quienes decidan, por ejemplo con relación a la cantidad del pago de matrícula.
- Hay restricciones para uso de equipos a nivel de sede e intersede.
- No hay un rubro dedicado para hacer análisis, trabajo de campo y participación en congresos.
- Se debería analizar el sistema de matrícula en posgrado, para generar accesibilidad y facilidades en temas relacionados a l.
- Crear garantías para las representaciones estudiantiles de posgrado, como descuentos y beneficios económicos.
- Mejorar procesos pedagógicos, con cursos actualizados y constantes tanto de los profesores de planta y ocasionales.
- Actualizar los espacios de las aulas académicas, para crear modelos híbridos de cursos.
- Fortalecer el punto de contacto como medio de comunicación directo con los estudiantes, para tener claridad en los procesos académicos.
- Tener un sistema nacional de laboratorios que permita el mantenimiento y uso adecuado de los equipos.
- Generar cooperación entre las instituciones debido a la falta de equipos con el fin de mejorar la investigación y búsqueda de asesorías.

Nota: Se anexa herramienta de análisis de preguntas orientadoras.

5. Designación de dos delegados

Por consenso se escogen como delegados a los estudiantes: Daniel Felipe Giraldo Alzate y Estiven García Luna.

6. Cierre

Se termina la sesión a la 2:10 pm.

Daniel Felipe Giraldo Alzate	Estiven García Luna
Delegado (a) 1	Delegado (a) 2